REGLAMETO ZONA DE PITS
CAMPEONATO NACIONAL FÓRMULA KARTS 2021

1. El espacio de pit se solicitará después de realizar la inscripción en línea de cada uno de los pilotos que ingresarán a ese pit al correo pits@formulakarts.mx . Los pilotos que se inscriban el día del evento podrán solicitar su pit estando sujeto a disponibilidad.

No es responsabilidad del Campeonato Nacional FK asegurar un espacio de pit pasado el primer periodo de inscripción en línea (esto es una semana antes de la fecha del evento).

2. El correo deberá de contener los siguientes datos:

- Nombre Responsable de Pit
- Nombre de competidores (previamente inscritos en línea).
- Categoría de los competidores y número de kart.
- Nombre del equipo.
- Espacio a solicitar.
- Día de montaje

Nota: El no contener la información completa, no se asegurará el apartado de pit.

3. Dentro del espacio de pit (6m X 3m) es para 1 a 2 karts inscritos, cumpliendo estos parámetros será gratuito. Para el espacio de pit (6m X 10m) es para mínimo 3 karts inscritos, cumpliendo estos parámetros será gratuito. En caso de no contar con 3 karts inscritos su costo será de $ 5,000.00 pesos (Cinco mil pesos M.N.).

4. Los espacios serán modulares con un ancho de 5 a 6 metros y un largo de 10 a 12 metros, dependiendo las especificaciones de cada sede.

5. Las carpas gratuitas se asignarán conforme se asignen los pits, estando sujetas a disponibilidad.

6. Dentro del espacio de pit asignado se debe considerar carpa, karts, servicio propio de catering y remolque (si el remolque excede las dimensiones de

espacio de pit, se tendrá que colocar este en la zona designada para remolques).

7. Cada pit deberá de contar con extintor tal cual se menciona en el Reglamento General punto 15.4.

8. Para mayor orden y control ningún piloto o equipo podrá mover la ubicación de pit, a menos que el Director de Pits lo indique.

9. Cada piloto es responsable de las acciones de sus invitados y equipo, si alguno de los acompañantes realiza una falta de cualquier tipo se sancionará al piloto o equipo conforme al Reglamento General FK 2021.

10. Los horarios de acceso, montaje, desmontaje y operación serán los establecidos en convocatoria oficial sancionados por Reglamento General FK 2021.

11. Por seguridad de los competidores y sus familias, queda prohibido el tránsito con bicicletas, patines, monopatines, motos y cualquier tipo de vehículo dentro del área de pits esto será sancionado por el Reglamento General a excepción de personas de la tercera edad o capacidad limitada.

12. En caso de contar con tráiler, es indispensable notificar con anticipación mínimo 15 días previos al inicio del evento al correo pits@formulakarts.mx , de lo contrario no se garantiza el espacio dentro del área de pits.

13. El Comité Organizador de FK tendrá la facultad de reducir, mover o retirar los espacios otorgados a pilotos o equipos, esto dependiendo de las especificaciones de espacio de cada sede.

CAMPEONATO NACIONAL
FORMULA KARTS

Atentamente

Comité Organizador Fórmula Karts